

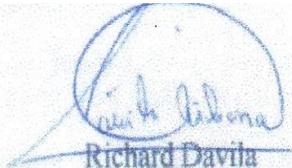
ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUADORIAN PAXI&RUPAY TRAVEL S.A

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las 16H00, en las instalaciones de **“ECUADORIAN PAXI & RUPAY TRAVEL S.A”**, ubicada en la calle García Moreno N7-05 y Olmedo, de la ciudad de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la participación del 100% del capital social, suscrito y pagado, de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares (USD \$ 800.00). Los nombres de los socios así como el porcentaje de acciones que cada accionista posee en el capital social de la compañía constan en el listado de concurrentes que se adjunta al expediente de la presente acta. Esta reunión tiene como antecedente la convocatoria del señor Gerente a los socios de la compañía con fecha 24 de abril del presente año, la misma que dice así:

“CONVOCATORIA”

Convócase a los señores socios de la Compañía **“ECUADORIAN PAXI & RUPAY TRAVEL S.A”**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en las instalaciones de la empresa, ubicada en la calle García Moreno N7-05 y Olmedo el día Viernes 25 de Abril del presente año a las 16h00, en la ciudad de San Francisco de Quito, con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta General
2. Conocimiento del Informe Anual del Gerente General
3. Aprobación de los Informes del Gerente General.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
5. Distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2015.
6. Lectura y análisis del informe de comisario
7. Clausura de la Junta General de Socios.

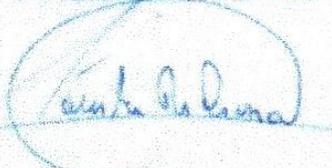


Richard Davila
Representante Legal
“ECUADORIAN PAXI & RUPAY TRAVEL S.A”
PRESIDENTE EJECUTIVO

San Francisco de Quito, 25 de marzo del 2016.

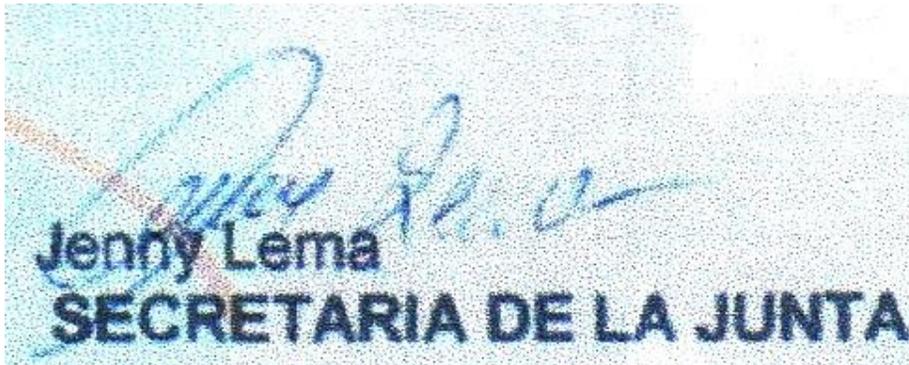
Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Sr. Richard Dávila en su calidad de Presidente Ejecutivo de la empresa y representante Legal; actúa como secretaria y Gerente general de la compañía la señora Jenny Lema, quien deja constancia de que están presentes todos los accionistas de la compañía o sea el 100% del capital social y que todos ya han firmado la lista de asistentes a la reunión de Junta General.

1. Instalación de la Junta General. El señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, disponiendo que se proceda según los puntos que constan en la Convocatoria a Junta General.
2. Conocimiento del Informe Anual de la Gerente General: El señor Presidente Representante Legal, de la Compañía, da lectura al Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del período 2015. Da una breve explicación sobre la situación económica, financiera y de operaciones de la empresa.
3. Aprobación de los Informes de la Gerente General, El señor Presidente somete a consideración de la Junta General los Informes Anuales de la Gerente General. Estos informes son aprobados por unanimidad.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del año 2015 La Gerente general explica sobre los diferentes componentes del Balance General. También explica sobre el Estado de Resultados económico logrados durante estos periodos y las variaciones producidas por efecto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como el impacto tributario. Los accionistas aprueban por unanimidad estos estados financieros.
5. Conocimiento y aceptación sobre el Informe de Comisario, El señor Presidente Representante Legal, da lectura, explica y analiza los puntos de informe de Comisario. Este análisis es aprobado por unanimidad.
6. Clausura de la Junta General de Socios. El señor Presidente declara clausurada esta Junta General Ordinaria de Accionistas a las 19h30 horas, dejando constancia de que todos los participantes estuvieron presentes de principio a fin de la Junta. De conformidad con el mandato legal, los accionistas suscriben a continuación la presente Acta.

 <p>Richard Dávila PRESIDENTE EJECUTIVO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA</p>	 <p>Jenny Lema SECRETARIA DE LA GERENTE GENERAL</p>
 <p>Petra Visscher</p>	 <p>Petra Visscher</p>

San Francisco de Quito, 25 de marzo del 2016.

Yo Jenny Beatriz Lema Montenegro, con cédula de identidad No. 1713677175 y en calidad de Secretaria de la Junta, CERTIFICO, que la Junta Ordinaria de accionistas, se realizó, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las 16H00, en las instalaciones de **“ECUADORIAN PAXI & RUPAY TRAVEL S.A”**, ubicada en la calle García Moreno N7-05 y Olmedo, de la ciudad de Quito, en la que se trataron todos los temas según la orden del día y así mismo CERTIFICA, que los accionistas conocen y aceptan y están de acuerdo en lo redactado en el acta.



Jenny Lema
SECRETARIA DE LA JUNTA